

COOPERATIVA GONAWINDUA
ACTA N° 003 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Siendo las 08:00 am del día 29 de marzo se reunieron en las instalaciones de la cooperativa la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Gonawindua, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos, con la asistencia de la totalidad de los asociados, que representan el 100% del total de asociados con derecho a voto.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informe de gestión de la administracion.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros del año gravable 2024
7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Decisión sobre la distribución del excedente del ejercicio social.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum:

Se verificó la asistencia de los asociados y se constató la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

2. Lectura y aprobación del orden del día:

El orden del día fue leído y aprobado por unanimidad.

3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea:

Se eligieron por unanimidad como Presidente de la Asamblea al asociado Diana Balaguera y como Secretaria a la invitada la señora Heidy Hernandez.

4. Lectura y aprobación del acta anterior:

El secretario procedió a dar lectura al acta anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones.

5. Informe de gestión del Consejo de Administración:

La representante Legal de la entidad Edilma Torres Solis dio lectura al informe de gestión correspondiente al año gravable 2024, el cual fue aprobado por mayoría.

6. Presentación y aprobación de los estados financieros del año gravable 2024:

La señora contadora Heidy Hernandez, apoya a la señora Representante Legal en la presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron analizados y aprobados por la Asamblea.

7. Informe del Revisor Fiscal:

El Revisor Fiscal, la señora Zully Pinedo presentó su informe del año 2024, dando fe del cumplimiento de las normas contables y legales. La Asamblea recibió y aprobó dicho informe.

8. Decisión sobre la distribución del excedente del ejercicio social:

La Asamblea, después de conocer el monto del excedente neto del año gravable 2024, aprobó por unanimidad la reinversión total del beneficio neto en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario.

9. Proposiciones y varios:

Asunto relacionado con la autorización por parte de la Asamblea para solicitar ante la DIAN la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto de renta.

La gerente, cede la palabra al Contador de la cooperativa la señora Heidy Hernández para que ilustre a los miembros sobre este punto. El Contador Público Heidy Hernández da una explicación sustancial sobre los efectos de la reforma tributaria expedida bajo la ley 1819 de 2016, en su exposición menciona el decreto 2150 de 2017 el cual reglamenta la forma en que las entidades sin ánimo de lucro, como lo es la cooperativa Gonawindua, deben solicitar ante la DIAN su permanencia en dicho régimen para continuar sin inconvenientes el objeto social de la cooperativa y realizar los trámites antes del 30 de junio de 2025.

Después de lo anterior la honorable Asamblea de la Cooperativa a través de una proposición vota que autoriza por unanimidad a la señora Edilma Torres para que solicite la permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y para que realice todos los procedimientos necesarios para dar cumplimiento a la normatividad correspondiente al régimen de Entidades sin ánimo de lucro.

Esta proposición es aprobada por unanimidad sin ninguna objeción por parte de la Asamblea.

CIERRE

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la sesión a las 12 pm del mismo día.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes actuaron como Presidente y Secretario de la Asamblea.



Diana Balaguera

Presidente de la Asamblea

DIANA BALAGUERA VILLAFÁÑA

C.C No. 1.082.881.339



Heidy Hernandez

Secretario de la Asamblea

HEIDY HERNANDEZ BELEÑO

No. C.C 22.467.622



Oficina Casa Indígena Carrera 19 A número 23-05
Barrio los Naranjos, Santa Marta, Colombia



+57 3011707959



Contacto@coopgonawindua.com



www.coopgonawindua.com